



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GIMNASIO GRAN COLOMBIANO TUNJA

CIRCULAR RECTORAL No.013-2021

FECHA	04 de junio de 2021
DE	Rectoría
PARA	Comunidad Educativa
ASUNTO	Quinta entrega de paquete alimentario PAE en periodo de emergencia sanitaria por Covid-19, vigencia 2021.

Apreciados padres de familia y acudientes:

De acuerdo con la disposición del Ministerio de Educación para el suministro del refrigerio escolar durante el período de emergencia sanitaria en virtud de la pandemia del Covid-19, la Alcaldía Mayor de Tunja y la Secretaría de Educación promulgaron la Circular No.005 del 3 de junio de 2021, mediante la cual anuncian la quinta entrega de la vigencia 2021 del paquete alimentario para preparar en casa, correspondiente a cada estudiante de las instituciones educativas oficiales del Municipio, ración que está basada en los lineamientos dados por la Gobernación de Boyacá mediante Circular No.002 del 18 de enero de 2021 donde **se incluye una minuta que para esta oportunidad HA VARIADO TENIENDO EN CUENTA LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PAÍS, LOS COSTOS Y DESABASTECIMIENTO DE ALGUNOS DE LOS ALIMENTOS QUE COMPONE EL PAQUETE ALIMENTARIO.**

Lista de mercado - Ración Para Preparar en Casa - RPC (Cantidad por estudiante) Junio de 2021

Grupo de alimentos	Alimento	Cantidad	Unidad de medida	Presentación Comercial
CEREALES	ARROZ BLANCO	1000	GRAMOS	2 libras de arroz blanco
	PASTA	500	GRAMOS	1 libra o dos paquetes de 250 gramos
	AVENA MOLIDA	500	GRAMOS	1 libra
	HARINA DE TRIGO FORTIFICADA	1000	GRAMOS	2 libras
LÁCTEOS	LECHE EN POLVO	400	GRAMOS	1 Paquete
ALIMENTO PROTEICO	ATÚN	320	GRAMOS PESO NETO	2 latas, peso neto 160 gramos cada una
	LENTEJA	500	GRAMOS	1 libra
	FRÍJOL BOLA ROJA	500	GRAMOS	1 libra
	ARVEJA SECA	500	GRAMOS	1 libra
	GARBANZO	500	GRAMOS	1 libra
AZÚCARES	AZÚCAR	500	GRAMOS	1 libra
	ACEITE VEGETAL	500	C.C	1 frasco de 500 c.c.

Para el caso de nuestro Plantel, el cronograma de entrega se extenderá entre el **jueves 10 y el miércoles 16 de junio de 2021, (en los días hábiles)** mediante la modalidad de **pico y cédula**, según el cronograma que aparece a continuación:

SECCIÓN	HORARIO	JUNIO – 2021			
		10	11	15	16
DÍAS DE PICO Y CÉDULA					
TRANSICIÓN Y PRIMARIA	7:30 a.m. – 11:00 a.m.	PAR	IMPAR	IMPAR	PAR
SECUNDARIA	11:00 a.m. – 1:00 p.m.				

POR FAVOR, TENER EN CUENTA QUE LA ALCALDÍA ANUNCIA QUE ESTOS SON LOS ÚNICOS DÍAS Y HORARIO EN EL QUE SE HARÁ LA ENTREGA, POR TANTO, NO HABRÁ JORNADAS ADICIONALES.

Condiciones de obligatorio cumplimiento para reclamar el paquete alimentario:

- **Asistir el día que le corresponda el pico y cédula. NO SE HARÁN EXCEPCIONES.**
- **Para estudiantes pertenecientes al mismo núcleo familiar, los paquetes correspondientes se le entregan sólo a su acudiente.**
- **No deben asistir niños ni adultos mayores de 70 años.**
- **Obligatorio PORTAR EL TAPABOCAS, cumplir las demás normas de bioseguridad tanto dentro como fuera del Plantel, y llevar SU PROPIO ESFERO PARA FIRMAR las planillas de recibo. NO SE PERMITIRÁ EL INGRESO DE PERSONAS EN ESTADO GRIPAL Y/O FEBRIL.**
- **Llevar fotocopias de la cédula del acudiente y de los documentos de identidad de los beneficiarios (estudiantes.)**
- **Sólo se autoriza la entrega a terceros (mayores de edad) en caso de que el acudiente no pueda asistir, si portan (puede ser, en la misma copia del documento de este) una autorización firmada con puño y letra donde informe sus datos personales completos, los nombres completos, números de identificación y cursos en los que están sus hijos o acudidos. El autorizado también debe llevar tanto su documento original como copia del mismo.**
- **Mantener la distancia mínima en la fila, de DOS metros entre sí.**

Se recomienda, también, seguir las demás recomendaciones contenidas en la Circular 005 del 03 de junio de 2021 de la Alcaldía Mayor de Tunja (adjunta.)

Cordialmente,

Original firmado por: **JUAN CARLOS GONZÁLEZ GALINDO** – Rector